



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)



## CIRCULAR

14 de mayo de 2013  
SENASA-DIPOA-516-2013

**Para:** Médicos Veterinarios Regentes  
Gerentes Generales

**De:**

Dr. Edgar Barquero Fonseca  
**Director DIPOA**



**C:** Personal oficial DIPOA

**Asunto:** Asignación de usuarios para traces (exportaciones a la Unión Europea)

---

Estimados usuarios, como es de su conocimiento la DIPOA inició la implementación del sistema en línea para la elaboración de certificados a la Unión Europea, llamado TRACES.

Para agilizar los trámites, requerimos que cada establecimiento no informe lo siguiente:

Nombre y apellidos del administrador* por parte del establecimiento	Correo electrónico

Una vez que ustedes nos indiquen quién será el "administrador" por parte del establecimiento, la DIPOA les asignará una clave para poder utilizar el sistema TRACES.

Posterior a este proceso se realizará una inducción en cada establecimiento para el uso del mismo.

*\*Se entiende por "administrador" la persona que por parte del establecimiento se encargará de digitar la información que presentará a la parte oficial para la firma del certificado.*